Declaración de urgencia: El contrato de las obras de este anuncio ha sido declarado de urgencia a los efectos prevenidos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Fecha de envío al D.O.C.E: 16 de octubre de 1990.

Sevilla, 2 de octubre de 1990.- El Directar General, José Ramón Moreno.

> RESOLUCION de 3 de actubre de 1990, de la Dirección General de Arquitecturo y Vivienda, por lo que se onuncio lo contratación de los obros que se indicon por el sistema de concurso con odmisión previo. (PD. 1509/90).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónomo de Andalucío, ha resuelto anunciar a Concurso con Admisión Previa, las obras que a continuación se especifican:

Obra: Rehabilitación del Ayuntamiento de Utrera (Sevilla).

Clove: SE-88/27-A.

Presupuesto de controta: 160.368.487 Ptos.

Plazo de ejecución: 24 meses.

Clasificación requerida: Grupa C, Subgrupo 2, Categoría E.

Fianzo provisional: 3.207.370 ptas.

Exposición del expediente: Los Proyectos, Pliegos de Clóusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadros Resúmenes y de Carocterísticos y demás documentoción, estorán expuestos para su examen en la Delegación Provincial correspondiente y en la Dirección General de Arquitecturo y Viviendo de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, durante el plazo de presentación de proposiciones de diez a trece horas.

Plazo de presentación de propasiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 22 de no-

viembre de 1990, a las 13 horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejerío de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratoción n°. 3, de Sevillo, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envien por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación n°. 3 de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos, no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecho de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicoda fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar por los licitadores: Por cada obra

se deberán presentar los siguientes documentos:

Sobre N. 1: «Documentación Administrativa», los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1. del Pliego de las Administrativas Particulares, específico de cada obra.

Sobre N. 2: «Criterios objetivos para la admisión previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusulo n. 6.1.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particu-

lares específico de cada obra.

Sobre N. 3: «Proposiciones económicas», con arreglo al modelo que se adjunta como Anejo 1 del Pliego de Cláusulas Admi-

nistrativas Particulares, específico de cada obra.

Los odjudicatarios de las obros deberán presentar, además, cuando se les requiera para ello, los documentos señalados en la clóusula 6.4 del Pliego de las Administrativas Particulares, específico de cada abra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 4 de diciembre de 1990 a las 11 horas, en la Sala

del Edificio de la Plaza de la Contratación n°. 3 de Sevilla.

Declaraciones de urgencia: El contrato de la obra de este anuncio ha sido declarada de urgencia a los efectos prevenidas en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y en Prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Fecha de envío al DOCE: 17 de octubre de 1990.

Sevilla, 3 de octubre de 1990.- El Director General, José Ramón Moreno.

RESOLUCION de 3 de octubre de 1990, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el sistema de concurso con admisián previa. (PD. 1510/90).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andolucía, ha resuelto onunciar a Concurso con Admisión Previa, las obras que a continuación se especifican:

Obra: «Rehabilitación del Palacio de los Infantes de Orleans y Borbón de Sanlúcar de Barrameda (Cádizl».

Clave: CA-89/15-A.

Presupuesto de contrata: 149.434.345 Ptas.

Plazo de ejecución: 11 meses.

Clasificación requerido: Grupo K, Subgrupo 7, Categoría E.

Fianza provisional: 2.988.687 ptas.

Exposición del expediente: Los Proyectos, Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadros Resúmenes y de Características y demás dacumentación, estarán expuestos paro su exomen en lo Delegación Provincial correspondiente y en la Dirección General de Arquitectura y Vivienda de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, durante el plazo de presentación de proposiciones de diez o trece horas.

Plazo de presentoción de proposiciones: Comenzará el dío de lo publicoción del presente anuncio y terminará el día 22 de no-

viembre de 1990, a las 13 horas.

Lugar de presentoción de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obros Públicas y Tronsportes, sita en Plozo de la Contratación n°. 3, de Sevillo, en sobre cerrado o enviados por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuondo las proposiciones se envíen por carreo, el empresorio deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y onunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación n°. 3 de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos, no será admitida la proposición si es recibida par el órgano de contratación con posteriaridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar por los licitadores: Por cada obra

se deberán presentar los siguientes documentas:

Sobre N. 1: «Documentación Administrativa», los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1. del Pliego de las

Administrativas Particulares, específico de cado obra.

Sobre N. 2: «Criterios objetivos pora la odmisión previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula n. 6.1.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de cada obra.

Sobre N. 3: «Proposiciones ecanómicas», con arreglo al madelo que se adjunta como Anejo 1 del Pliego de Cláusulas Admi-

nistrativas Particulares, específico de cada obra.

Los adjudicatarios de las obras deberán presentar, además, cuando se les requiera para ello, los documentos señalados en la cláusula 6.4 del Pliego de las Administrativas Particulares, específico de cada obra.

Aperturo de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 4 de diciembre de 1990 a las 11 horas, en la Sala del Edificio de la Plaza de la Contratación n°. 3 de Sevilla.

Declaraciones de urgencia: El contrato de lo obra de este anuncio ha sido declarada de urgencia a los efectos prevenidos en el ortículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y en Prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo. Fecha de envío al DOCE: 17 de octubre de 1990.

Sevilla, 3 de octubre de 1990.- El Director General, José Ramón Mareno.

> RESOLUCION de 3 de octubre de 1990, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, por lo que se anuncia la contratación de las obros que se indicon por el sistemo de concurso con odmisión previo. (PD. 1498/90).

Lo Cansejería de Obras Públicas y Transportes de la Comu-

nidad Autónoma de Andalucía, ha resuelto onunciar o Concurso con Admisión Previo, las obras que a continuación se especifican:

Obro: Rehobilitación del Ayuntamiento de Carmona (Sevilla).

Clave: SE-88/05-A.

Presupuesta de cantrata: 113.878.028 Ptas.

Plazo de ejecución: 14 meses.

Clasificación requerida: Grupo C, Subgrupo 2, Categoría E.

Fianza provisional: 2.277.561 Ptas.

Exposición del expediente: Los Proyectos, Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadros Resúmenes y de Características y demás documentación, estarán expuestos para su examen en la Delegación Pravincial correspondiente y en la Dirección General de Arquitectura y Vivienda de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, durante el plaza de presentación de praposiciones de diez a trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 13 de no-

viembre de 1990, a las 13 horas.

Lugar de presentación de propasiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Cantratación n. 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correa dentro del plazo de admisián señalado. Cuando las proposiciones se envien por carreo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la aficina de Carreos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transpartes, sita en Plaza de la Contratación n. 3 de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación can posteriaridad a la fecha de terminación del plozo señalada en el anuncio. Transcurridos no obstante diez días naturales, siguientes o la indicada fecha, sin haberse recibido la proposición, ésta no será odmitida en ningún

Documentoción a presentar por los licitadores: Por cada obra se deberán presentar los siguientes documentos:

Sobre N. 1 «Documentación Administrativa», los señalados y en la formo que determina la cláusula 6.1.1 del Pliego de las Administrativas Particulares específica de cada obra.

Sobre N. 2 «Criterios Objetivos para la Admisión Previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 6.1.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, específica de cada obra.

Sobre N. 3 «Proposiciones Econámicas». Can arreglo al modelo que se adjunta cama Anejo 1 del Pliego de Cláusulas Admi-

nistrativas Particulares, específico de cada abra.

Los adjudicatarios de las abras deberán presentar, además, cuando se les requiera para ello, las documentos señalados en la cláusula 6.4 del Pliego de las Administrativas Particulares, específico de cada abra.

Apertura de propasiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 25 de noviembre de 1990 a las 11 horas, en la Sala del Edificio de la Plaza de la Contratación n. 3 de Sevilla.

Declaraciones de urgencia: El cantrato de la obra de este anuncio ha sido declarado de urgencia a los efectos prevenidos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Abona de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y Prensa, serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuna prorratea.

Sevilla, 3 de octubre de 1990.- El Director General. José Ramón Mareno.

> RESOLUCION de 3 de octubre de 1990, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el sistema de concurso con admisión previa. (PD. 1499/90).

La Cansejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía, ha resuelto anunciar a Concurso can Admisión Previa, las abras que a continucación se especifican:

Edificación de 16 vvdas. en Ardales (Málaga). Expte.: MA-87/180-V. Presupuesto de contrata: 85.943.380 Ptas. Plazo de ejecución: 18 meses. Clasificación: Grupo C, subgrupo 2, categoría e. Fianza provisional: 1.718.868 Ptas.

Edificación de 16 vvdas. en Canillas de Aceituno (Málaga).

Expte.: MA-86/060-V.

Presupuesta de contrata: 99.815.629 Ptos.

Plazo de ejecución: 18 meses.

Clasificación: Grupo C, subgrupo 2, categoría e. Fianza provisional: 1.996.313 Ptas.

Edificación de 19 vvdas. en Avd. de Cristóbal Colón de Huelva.

Expte.: H-89/410-V.

Presupuesto de contrata: 99.168.919 Ptas.

Plazo de ejecución: 16 meses.

Clasificación: Grupo C, subgrupo 2, categoría e. Fianza provisional: 1.983.378 Ptas.

Expasición del expediente: Las Proyectos, Pliegas de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadro Resumen y de Características y demás documentación, estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial de Málaga y Huelva (respectivamente), durante el plazo de presentación de propasiciones de diez a trece horas.

Plazo de presentación de proposicianes: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 13 de no-

viembre de 1990, a las 13 horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro Ge-neral de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisián señalado. Cuando las propasiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de correos y anunciar al órgano de contratoción la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidas al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes sita en Plz. de la Contratación 3 de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plozo señalado en el anuncio. Transcurridos no obstante diez días naturales, siguientes a la indicada fecha, sin haberse recibido la praposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar por los licitadores: Por cada abra

se deberá presentar los siguientes documentos:

Sabre N. 1 «Documentación Administrativa». Los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1 del Pliego de las Administrativas Particulares específico de cada abra.

Sobre N. 2 «Criterios Objetivos para la Admisián Previa». Los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 6.1.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, específico de cada obra.

Sobre N. 3 «Propasiciones Económicas». Can arreglo al madelo que se adjunta como Anejo 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, específico de cada obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 26 de naviembre de 1990 a las 11 horas, en lo Sala del Edificio de la Plaza de la Contratación 3 de Sevilla.

Abono de los anuncias: Las anuncios en Boletines Oficiales y Prensa, serán par cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el opartuno prorratea.

Declaración de urgencia: El contrato de las obras de este anuncio ha sido declarado de urgencia a los efectas prevenidas en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Sevilla, 3 de octubre de 1990.- El Director General. José Ramón Moreno.

> RESOLUCION de 3 de octubre de 1990, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, par la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el sistema de subasta con admisión previa. (**PD. 1500/90**).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía, ha resuelto anunciar a Subasta con Admisión Previa, las abras que a continuación se especifican:

Edificación de 26 vvdas. en Tíjola (Almería).

Expte.: AL-90/040-V.

Presupuesto de contrata: 120.193.111 Ptas.